

RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a doña María Inmaculada Alados Arboledos.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de EE.UU. de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D^a M^a Inmaculada Alados Arboledas, en el Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Málaga, 14 de octubre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña Ingrid Bejarano Escanilla, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, adscrito al departamento de Filologías Integradas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de noviembre de 1990 (BOE de 20 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, este Rectorado, ha resuelto nombrar a D^a Ingrid Bejarano Escanilla, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Estudios Árabes e Islámicos» adscrito al Departamento «Filologías Integradas».

Sevilla, 18 de octubre de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, a doña Pilar Muro Meléndez-Valdés, del área de conocimiento de Filología Latina, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 13.12.90 (BOE 26.1.91) y BOJA 25.1.91) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Filología Latina», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a Pilar Muro Meléndez-Valdés, del Área de Conocimiento «Filología Latina», del Departamento «Ciencias de la Antigüedad y Edad Media».

Córdoba, 23 de octubre de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a doña María Angeles Hermosilla Alvarez, del área de conocimiento de Teoría de la Literatura, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 13.12.90 (BOE 26.1.91 y BOJA 25.1.91) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Teoría de la Literatura», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a M^a Angeles Hermosilla Alvarez, del Área de Conocimiento de Teoría de la Literatura del Departamento de Filología Española y sus Didácticas».

Córdoba, 23 de octubre de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Jesús Manuel García Lafuente.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Jesús Manuel García Lafuente, en el Área de Conocimiento de Física Aplicada adscrito al Departamento de Física Aplicada II.

Málaga, 4 de noviembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don Manuel García del Río.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Manuel García del Río, en el Área de Conocimiento de Pediatría adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología y Pediatría.

Málaga, 6 de noviembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Junta de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General para la Administración

Pública, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 12 de abril de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de fecha 26 de abril) anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes.

BASES

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellas otras de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General para la Administración Pública, Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4 -41001 Sevilla-, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o, a través de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan numerados por orden de preferencia, acompañado «currículum vitae» en el que harán constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal-consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos que solicitan.

3. De la citada documentación, se presentará una copia por cada uno de los puestos a que se aspire.

4. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe de la Consejería u Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.- La Secretaria General,
Carmen Capitán Carmona.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
-----------------	---------------------------------	----------------------------	--------------	-----	----	--------------	---------------	--------	------	---------------------

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

1	DELEGACION GRANADA	SV. DE JUEGOS Y ESPECT. PUBL.	1	F	A	PLD	26 XXXX-946	P-A11	3	Preferentemente Ldo. Derecho, - Experiencia en asesoramiento, - autorización, control e ins- pección en materia de juego y Espectáculos Públicos. Experiencia en tramitación y resolución de expedientes sancionadores.
---	--------------------	-------------------------------	---	---	---	-----	-------------	-------	---	--

2	DELEGACION MALAGA	SV. COORDINACION ADMINISTRATIVA	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1050	P-A11	3	Experiencia en tramitación de - expedientes de subvenciones, coordinación de las relaciones entre los diversos organismos de la Administración Perifé- rica de la Junta de Andalucía y de ésta con el resto de las Administraciones Públicas.
---	-------------------	---------------------------------	---	---	----	-----	--------------	-------	---	--

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN										
3	DELEGACIÓN MÁLAGA	SV. PROTECCIÓN CIVIL	1	F	AB	PLD	26 XXX-1050	P-A2	3	Experiencia en planificación de emergencias, salvamento, extinción de incendios, rescate y organización del voluntariado. Conocimientos del territorio y de Cartografía.
4	DELEGACIÓN MÁLAGA	SV. JUEGO Y ESPECTÁCULOS PUBL.	1	F	A	PLD	27 XXX-1196	P-A11	3	Experiencia en asesoramiento, autorización, control e inspección en materia de Juego y Espectáculos Públicos. Experiencia en tramitación y resolución de expedientes sancionadores.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	C.D	NIVEL	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN											
5	DELEGACION MALAGA	SV. FUNCION PUBLICA	1	F	A	PLD		27 XXXX-1196	P-A11	3	Experiencia en gestión del régimen jurídico del personal funcionario y laboral, expedientes de selección y promoción de puestos, gestión de bolsas de trabajo y resolución de recursos en materia de personal. Experiencia en calificación y gestión de inscripciones y anotaciones relativas al personal funcionario y laboral.
INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA											
6	SEVILLA	SV. ADMON. GENERAL Y PERSONAL	1	F	A	PLD		28 XXXX-1271	P-A11	3	Preferentemente Ldo. Derecho. Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral, tramitación de expedientes administrativos, contratación e inventario de bienes. Experiencia en gestión económico-presupuestaria, nóminas, seguros sociales y gastos corrientes. Conocimientos de contabilidad presupuestaria de ingresos y gastos.
7	SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR INSTITUTO	1	F	D	PLD		18 XXXX-184	P-D1	1	Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de informática a nivel usuario. Despacho de correspondencia y atención de visitas.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MERITOS ESPECIFICOS
8	INTERVENCION GENERAL SEVILLA	INTERVENTOR DELEGADO (CONSEJERIA TRABAJO)	1	F	A	PLD	28 XXX-1271	P-A12	3	Preferentemente Ldo. Derecho o Económicas. Experiencia en puestos de área fiscal de Intervención. Experiencia en puestos de Intervención de Organismos Autónomos.
9	SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA SEVILLA	SV. FONDOS Y PROGRAMAS COMUNIT. I	1	F	A	PLD	28 XXX-1271	P-A12	3	Ldo. Ciencias Económicas y Exp. Experiencia en la gestión del - FEDER o en la de otros Fondos Estructurales de la C.R.E. Experiencia práctica en la Comisión de las CC.BB. Formación en temas comunitarios relacionados con las funciones del puesto. Conocimientos de francés o inglés.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	GR	NIVEL C.D.	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP. MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA								
10	DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	SV. ADMON. Y PROM. TURISTICA	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100 P-A11	3 Preferentemente ldo. en Derecho Experiencia en gestión econó- mica y administrativa. Experiencia en el campo de la Administración Sancionadora. Experiencia en elaboración de informes y dictámenes. Conocimientos de las Admones. Autónoma, local y Central. Conocimientos de la infraes- trutura provincial. Conocimientos de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Conocimientos y formación ad- quiridos en puestos de trabajo de similar contenido funcional.
11	DELEGACION PROVINCIAL HUELVA	SV. COORDINACION GENERAL	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100 P-A11	3 Experiencia en gestión de per- sonal, económico-presupuestaria y contratación administrativa, elaboración de informes y dic- támenes, en coordinación, orga- nización y métodos de trabajo y gestión del Patrimonio. Experiencia en asesoramiento jurídico de carácter general.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP. MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA									
12	DELEGACION PROVINCIAL HUELVA	SV. TESORERIA	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A12	3 Preferentemente Ldo. Económicas Experiencia y conocimientos en materia de ordenación de pagos, gestión económica y financiera, recaudadora y presupuestaria. Conocimientos informáticos.
13	DELEGACION PROVINCIAL HUELVA	INTERVENTOR PROVINCIAL S.A.S.	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A12	3 Preferentemente Ldo. Derecho o Económicas. Dos años de experiencia en Administración Sanitaria. Conocimientos del régimen jurídico-económico de la Administración Sanitaria. Conocimientos de contabilidad de gastos, rentas públicas y tesorería.
14	DELEGACION PROVINCIAL JAEN	SV. INSPECCION TRIBUTARIA	1	F	A	PLD	27 XXXX-1762	P-A12	3 Experiencia en puestos de tra- bajo de igual o similar contenido funcional. Cursos, diplomas y formación específica adecuada.
15	DELEGACION PROVINCIAL MALAGA	SV. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A2	3 Ing. Industrial o de Minas. Experiencia en el campo de la reglamentación industrial. Experiencia en inspección y control de calidad de insta- laciones. Conocimientos y experiencia en el campo de energías alter- nativas.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA										
16	DELEGACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA	SV. TESORERÍA	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A12	3	Preferentemente Ldo. Económicas Experiencia y conocimientos en materia de ordenación de pagos, gestión económica y financiera, recaudadora y presupuestaria. Conocimientos informáticos.
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES										
17	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	COORD. SERV. JURID. Y CONTRA.	1	F	A	PLD	30 XXXX-1695	P-A11	4	Preferentemente Licenciado o Doctor en Derecho. Conocimientos y experiencia en elaboración de disposiciones legales y técnicas legislati- vas, recursos y relaciones ju- risdictionales, asesoría jurí- dica y contratación adminis- trativa.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA										
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	SV. CONTRATACIÓN	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Preferentemente Ldo. Derecho. Experiencia en puestos de coor- dinación e dirección y conoci- mientos de procedimientos de contratación administrativa. Ldo. Geografía e Hg, Geógrafo. Ldo. Económicas; Arquitectura. Conocimientos de legislación y metodologías de ordenación del territorio.
19	D.G. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SEVILLA	GABINETE DE ESTUDIOS	1	F	A	PLD	28 XXXX-1196	P-A2	3	

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.O	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES									
20	DIRECCION GENERAL DE URBANISMO SEVILLA	SV. PLANEAMIENTO	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2 3	Ing. Caminos, Canales y Puentes; Arquitecto. Formación Urbanismo. Experiencia en programación, seguimiento y análisis de planeamiento urbanístico y su gestión
21	DELEGACION PROVINCIAL HUELVA	SV. CARRETERAS	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A2 3	Ing. de Caminos. Experiencia en redacción y dirección de proyectos, dirección de obras de carreteras, planificación y organización de trabajos de conservación y explotación de carreteras.
CONSEJERIA ASUNTOS SOCIALES									
22	SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA	SV. PERSONAL	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11 3	Experiencia y/o conocimientos en materia de personal, con especial referencia a problemáticas relacionadas con Asuntos Sociales.
23	DCON. GRAL. ATENCION AL NIÑO SEVILLA	SV. ADOPCION Y ACOGIMIENTO FAM.	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A2 3	Ldo. Psicología o Derecho. Diplomado Trabajo Social o equivalente. Formación Atención Menor. Admón. Educativa / Sanitaria. Experiencia y/o conocimientos en materia de adopción y acogimiento familiar y gestión de bolsas de solicitantes. Seguimiento de adopción y acogimiento.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA ASUNTOS SOCIALES										
24	DCON. GRAL. DE JUVENTUD SEVILLA	SV. PROMOCION ACTIVIDADES	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A2	3	Ldo. Derecho, Psicología o Pedagogía. Diplomado Derecho o Trabajo Social. Experiencia y/o conocimientos en diseño, gestión y evaluación de actividades de Juventud.
25	OFICINA PLAN BARRIADAS ACT. PRF. SV. COORDINACION PLAN BARRIADAS SEVILLA		1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A2	3	Admón. Educativa/Sanitaria. Experiencia en planificación y coordinación de intervenciones en el Plan de Actuación en Barriadas de Actuación Preferente

ANEXO

ÓRGANO	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERIA ASUNTOS SOCIALES										
26	OFICINA PLAN BARRIADAS ACT. PRP. SV. PLANIFICACION Y GESTION SEVILLA		1	P	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A2	3	Admón. Educativa/Sanitaria. Conocimientos y/o experiencia en materias relacionadas con el Plan de Actuación en Barriadas de Actuación Preferente.
27	DELEGACION PROVINCIAL JAEN	GERENTE PLAN BARRIADA " LA MAGDALENA - S. VTE. P "	1	P	AB	PLD	24 XXXX-745	P-A11	2	Admón. Educativa. Experiencia y/o conocimientos en diseño, ejecución y valo- ración de programas de inte- gración social. Coordinación de actividades.
INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES										
28	DIRECCION GERENCIA SEVILLA	JEFE INFORMATICA	1	P	A	PLD,SO	28 XXXX-1271	P-A2	2	Experiencia y/o formación en áreas informáticas relacionadas con los Servicios Sociales. Experiencia en dirección de la actividad informática, planifi- cación y procedimientos infor- máticos, control y optimización de recursos. Experiencia en miniordenadores microordenadores, redes locales comunicaciones y paquetes ofi- máticos. Dirección de personal informá- tico.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS ESPECÍFICOS
INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES										
29	DIRECCION GERENCIA SEVILLA	SERVICIO GESTION INVERSIONES	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A2	3	Arquitecto, Ing. Industrial, Arquitecto Tco., Ing. Tco. Industrial. Elaboración Planes de Inversión Tramitación expedientes con- tratación de Obras y Suminis- tros. Supervisión de Proyectos. Mesas de contratación de Obras y Suministros. Seguimiento de Obras. Recepciones de Obras y Suministros.
CONSEJERIA DE SALUD										
30	VICECONSEJERIA SEVILLA	COORDINADOR GENERAL	1	F	A	PLD	30 XXXX-1695	P-A11	4	Experiencia en planificación - sanitaria. Formación socio-sanitaria.
31	D.G.PROGRAMACION ECON.-FINANC. SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL	1	F	D	PLD	18 XXXX-484	P-D1	1	Mecanografía, archivo y regis- tro. Conocimientos de informática a nivel usuario. Despacho de correspondencia y atención de visitas.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP.	MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA DE SALUD									
32	DELEGACION PROVINCIAL-CORDOBA	SV. CONSUMO	1	F	A	PLD	27 XXXX-1196	P-A2 3	ING. IND.; ING. AGR.; MED.; QUIM.; FARM.; VET. Experiencia en área de inspec- ción administrativa en materias relacionadas con consumidores y usuarios. Conocimiento de los procedi- mientos administrativos de re- clamación y sancionador
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD									
33	SECRETARIA GENERAL SEVILLA	SECRETARIA INFORMACION Y ESTAD.	1	F	A	PLD	28 XXXX-1121	P-A2 3	Ldo. Medicina, Ciencias Exactas o Informática. Experiencia en gestión de Sis- temas de Información Sanita- rios y de Servicios Sanitarios Públicos. Master en Salud Pública y Administración Sanitaria. Conocimientos de inglés.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MERITOS ESPECIFICOS
-----------------	---------------------------------	----------------------------	--------------	-----	----	--------------	---------------	--------	------	---------------------

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

34	D.G. ATENCION SANITARIA SEVILLA	SECRETARIA DE ORDENACION FUNC.	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2	3	Ldo. Medicina. Admón. Sanitaria. Master en Administración de Servicios de Salud Pública. Experiencia en planificación de recursos y en ordenación funcional de servicios de Salud. Conocimientos de epidemiolo- gía, estadística y de investi- gación operativa. Conocimientos de informática.
----	------------------------------------	--------------------------------	---	---	---	-----	--------------	------	---	---

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD										
35	D.G. ATENCION SANITARIA SEVILLA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS PROYECTOS Y CONTRATACIONES	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2	4	Preferentemente Ldo. Medicina o Arquitecto. Experiencia en puestos relacionados con la planificación y gestión de inversiones. Experiencia en gestión y supervisión de proyectos y obras de carácter sanitario. Conocimientos en materia de arquitectura sanitaria en base a publicaciones, ponencias, jornadas, cursos y seminarios, así como por redacción de proyectos de obras. Conocimientos y experiencia en materia de contratación administrativa.
36	D.G. ATENCION SANITARIA SEVILLA	SECRETARIA DE EQUIPAMIENTOS	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2	3	Admón. Sanitaria. Ldo. en Medicina o Ingeniero Industrial. Experiencia normativa en materia de electroterapia y calid. Experiencia en gestión presupuestaria y contratación administrativa. Publicaciones relativas a normativa electrónica y calidad. Conocimientos de informática personal, en especial sistemas de Gestión de Bases de Datos.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	GR	ADJ	C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD										
37	GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	DTOR. PROV. GESTIÓN ECONOMICA	1	F	A	PLD	27 XXX-1121	P-A12	3	Capacidad de dirección de personal. Formación en gestión y elaboración de presupuestos. Experiencia en gestión económica, preferentemente en el ámbito de la Administración Pública. Formación en informática. Conocimientos de contabilidad analítica, y concretamente de la Junta de Andalucía.
38	GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	ASESOR TCO. RELACIONES LABORALES	1	F	AB	PLD	22 XXX-742	P-A11	2	Experiencia en negociación colectiva o en puestos que por su funciones requieran relaciones negociadoras con colectivos sociales. Capacidad negociadora. Capacidad organizativa. Conocimientos de dinámica de grupos. Experiencia en Administración Sanitaria. Prestación de servicios de asesoramiento jurídicos en la Administración Pública, preferentemente en la Sanitaria. Conocimientos en materia de régimen jurídico del personal de la Seguridad Social y de contrataciones administrativas.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE										
39	DCON. GRAL. DEPORTES SEVILLA	SV. INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	F	A	PLD	28 XXXX-1121	P-A2	3	Arquitecto. Experiencia en gestión de ins- talaciones deportivas.
40	ARCHIVO GENERAL ANDALUCIA SEVILLA	DIRECTOR	1	F	A	PLD	28 XXXX-1121	P-A2	3	Ldo. Geografía e Historia, Ldo. Filología, Archivero.
41	D.P.MALAGA-INSTALACION DEPORTIVA DE CARRANQUE	DIRECTOR	1	F	AB	PLD	22 XX---300	P-A2	1	In.Mac.Educ.Fis. Prof.E.G.B. Profesor de E.G.B. Form.Bd.Fis.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
42	VICECONSEJERÍA SEVILLA	INSPECTOR GENERAL DE EDUCACION	1	F	A	PLD	30 XXXX-1782	3		Administración Educativa. Cinco años de experiencia docente. Conocimientos del sistema educativo y de su ordenación legal
43	VICECONSEJERÍA SEVILLA	SV. COORDINACION	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	3	P-All	Administración Educativa. Conocimientos del sistema educativo. Conocimientos de la estructura y funcionamiento de la Consejería. Experiencia en gestión administrativa y técnicas normativas, gestión económico-administrativa, de personal y presupuestaria, en coordinación, organización y métodos de trabajo. Experiencia en asesoramiento jurídico de carácter general.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
44	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	COORD. GRAL. DE PLANIFICACION Y I CONTROL PRESUPUESTARIO	1	F	A	PLD	30 XXXX-1695	P-A11	4	Administración Educativa. Experiencia en elaboración de - presupuestos educativos, trami- tación de expedientes presu- puestarios y planificación eco- nómica.
45	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	SV. ESTUDIOS Y DOCUMENT. EDUCAT. I	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2	3	Administración Educativa. Experiencia en administración y gestión educativa y conocimien- tos en materia de gestión y edición de publicaciones edu- cativas.
46	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	SV. GESTION PRESUPUESTARIA	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A12	3	Conocimientos del sistema edu- cativo. Experiencia en gestión económica y presupuestaria. Preferentemente licenciatura en Derecho o Económicas.
47	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL SEVILLA	ASESOR GESTION PERSONAL	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en gestión de per- sonal o Inspección Educativa. Conocimientos del sistema edu- cativo y experiencia docente.
48	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL SEVILLA	SV.GEST.PER.DOC.SEC.Y ENS.REG.ES.I	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en materia de per- sonal docente o Inspección Edu- cativa. Conocimientos del sis- tema educativo y experiencia docente en enseñanzas medias o de régimen "special".

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
49	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL. SEVILLA	SV. PLANIFICACION REC. HUMANOS	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en gestión de personal docente o Inspección Educativa. Conocimientos del sistema educativo y experiencia en puestos de estudio y planificación de plantillas docentes. Experiencia docente en E.G.B. o E.I.M.M.
50	DCON.GRAL. CONSTR. Y EQUIP. ESC. SV. DE OBRAS Y PATRIMONIO SEVILLA	ESC. SV. DE OBRAS Y PATRIMONIO	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Preferentemente Ldo. Derecho. Experiencia jurídico-procedimental para adecuar a las normas en vigor las actuaciones del programa de inversiones. Experiencia en contratación administrativa. Experiencia en áreas del Derecho Administrativo relacionadas con los procedimientos administrativos y contencioso-administrativos.
51	DCON.GRAL. CONSTR. Y EQUIP. ESC. SV. EQUIPAMIENTO SEVILLA	ESC. SV. EQUIPAMIENTO	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en definición de dotaciones tipo, calificación técnica y seguimiento de dotaciones, contratación de suministros, planificación económica y gestión de almacenaje y distribución.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
52	DCON.GRAL.ORDENACION EDUCATIVA SEVILLA	ASESOR REGIMEN ACADEMICO	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A2	3	Administración Educativa Preferentemente ldo. Pedagogía o Psicología. Cinco años experiencia como - Profesor E.G.B. y, al menos, tres como Director de Centro. Cinco años experiencia en pue- tos de Admón. Educativa rela- cionados con la ordenación académica, gestión y evalua- ción de Centros.
53	DCON.GRAL.ORDENACION EDUCATIVA SEVILLA	SV. EDUCACION SECUNDARIA	1	F	A	PLD	28 XXXX-1271	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia docente en E.G.B. y en tareas directivas de centros públicos. Experiencia en puestos de Admi- nistración Educativa en temas relacionados con la ordenación, control y evaluación de centros
54	DCON.GRAL.ORDENACION EDUCATIVA SEVILLA	SV. EDUCACION COMPENSATORIA	1	F	AB	PLD	26 XXXX-1100	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en promoción y - orientación educativa y en a- tenención de alumnos con nece- sidades educativas especiales. Experiencia en puestos de Ad- ministración Educativa en te- mas relacionados con Educación Especial o Educación Compensa- toria. Preferentemente licen- ciatura en Psicología o Pedagogía.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	MERITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
55	INST. AND. DE FORM. Y PERF. PROFES. SEVILLA	SUBPR. FORMACION DIDACTICA	1	F	AB	PLD	24 XXXX-745	P-A2	2	Administración Educativa. Experiencia en experimentación de la reforma, en el diseño y elaboración de actividades de formación del Profesorado y en la formación de Asesores. Preferentemente Titulación Superior y experiencia en puestos destinados al estudio y análisis de necesidades de formación del Profesorado en la Comunidad Autónoma Andaluza.
56	INS. AND. DE FORM. Y PERF. PROFES. SEVILLA	SUBPR. EDUCACION SECUNDARIA	1	F	A	PLD	24 XXXX-785	P-A2	2	Administración Educativa. Experiencia en experimentación de la reforma, en elaboración de diseños curriculares y en la formación de Asesores. Valorable conocimientos en programas de formación de Educación Secundaria y en materia de educación para la salud, el consumo, medioambiental y otros programas sectoriales.
57	INS. AND. DE FORM. Y PERF. PROFES. SEVILLA	SUBPR. EDUCACION INF. Y PRIM.	1	F	AB	PLD	24 XXXX-745	P-A2	2	Administración Educativa. Preferentemente Ldo. en Psicología o Pedagogía. Experiencia en experimentación de la reforma, en la elaboración y diseño de actividades de formación del Profesorado y en la formación de Asesores.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA										
58	INS. AND. DE FORM. Y PERF. PROFES. SUBPR. NUEVAS TECNOLOGÍAS SEVILLA		1	F	AB	PLD	24 XXX-745	P-A2	2	Administración Educativa. Experiencia en la introducción de la informática en la edu- cación y en los Departamentos de recursos y en la formación del Profesorado de nuevas tec- nologías.
59	DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	SV. PROGRAMAS Y OBRAS	1	F	AB	PLD	26 XXX-1050	P-A11	3	Administración Educativa. Experiencia en construcciones escolares, programación, con- tratación y seguimiento de las inversiones en obras y equi- pamientos escolares. Conoci- mientos de sistema educativo y desarrollo de la LOGSE.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1991, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se adjudican parcialmente puestos de libre designación, convocados por Resolución de 4 de octubre de 1991.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 12 de abril de 1988 (BOJA núm. 33), se adjudican los puestos que a continuación

se indican, convocados por Resolución de esta Secretaría General de fecha 15 de mayo de 1991 (BOJA núm. 47), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Sevilla, 26 de octubre de 1991.— La Secretaria General,
Carmen Capitán Carmona.